

Guayaquil, Abril 28 de 1967

INFORME GENERAL

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE ELOT CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CIA. LTDA.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa como en la Ley de Compañías, y observado además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre de 1967, y el Estado de Pérdidas y Ganancias inclusive.

Sobre los resultados obtenidos debe manifestar lo siguiente:

- A) Las condiciones en que la Empresa se desenvolvió durante el ejercicio que presente, han sido muy variables como consecuencia de la fluctuación del tipo de cambio del dólar, y la inestabilidad económica de nuestro país.**
- B) Las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General fueron cumplidas fielmente en beneficio de la empresa.**
- C) La relación con los empleados y trabajadores en el campo administrativo y otros han sido muy positivos ya que se ha cumplido a cabalidad con las normas y leyes laborales.**
- D) La situación financiera al cierre del ejercicio económico de 1967, es estable según lo demuestran los Activos y Estado de Resultado.**
- E) De la Utilidad Neta se provisionó el 15% para participación de trabajadores y de la Utilidad Líquida el 10% para el impuesto a la Renta, acogiéndonos a la Ley de Reversión y Leyes de Fomento, y la utilidad restante será distribuida a reservas.**
- F) Las políticas y estrategias establecidas por la Compañía se han cumplido satisfactoriamente, por lo cual las del año siguiente se cumplirán a cabalidad.**

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada, los Estados Financieros y las cuentas de Resultados que he puesto a su consideración merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,


**ING. ELIO WONG LAMA
GERENTE GENERAL**